

Cuenta Pública 2023

Notas a los Estados Financieros

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo al Decreto LX-1847 de fecha de expedición 15 de diciembre del 2010, promulgado del 2010 y publicado en el periódico oficial del Estado el 23 de diciembre del 2010 se expide la Ley de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Tamaulipas, en el cual se contempla la creación de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, como un organismo Público descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría de Salud, con domicilio en Cd, Victoria, Tamaulipas.

1. Autorización e Historia

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, ha sido creada como un organismo descentralizado de la administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría de Salud.

Realiza las actividades que desde el 2003 venía desarrollando la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, que funciona como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud de Tamaulipas.

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico se rige la Ley de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Tamaulipas, que es de orden público, interés social y de observancia general en todo el territorio del Estado de Tamaulipas. En todo lo no previsto por esta Ley, se aplica en lo conducente y de manera supletoria, las disposiciones del código Civil y del Código de Procedimientos para el Estado.

2. Panorama Económico y Financiero

Aun cuando al establecerse como organismo descentralizado, debe contar con patrimonio propio y personalidad jurídica, al día de hoy no se ha integrado oficialmente la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Tamaulipas, por lo que no se ha asignado presupuesto por parte del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tamaulipas. El funcionamiento actual es con el apoyo de la Secretaría de Salud y la transición de órgano desconcentrado a órgano descentralizado es con el mismo personal con el que trabajaba la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

3. Organización y Objeto Social

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico tiene como objeto contribuir a resolver, en el ámbito Estatal, los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de dichos servicios. (Art. 19 de la Ley de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Tamaulipas)

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicadas.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica

7. Reporte Analítico del Activo

No Aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica

9. Reporte de la Recaudación

No Aplica

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

11. Calificaciones otorgadas

No Aplica

12. Proceso de Mejora

No Aplica

13. Información por Segmentos

No Aplica

14. Eventos Posteriores al Cierre



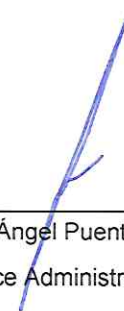
**Comisión Estatal
de Arbitraje Médico**

- No Aplica
15. Partes Relacionadas
No Aplica
16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicadas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Dr. Martín Tofic Salum Fares
Comisionado Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico



C. Miguel Ángel Puente Carrizal
Enlace Administrativo



**Comisión Estatal
de Arbitraje Médico**

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ESTADO DE ACTIVIDADES NO APLICA

Ingresos y Otros Beneficios:

Gastos y Otras Pérdidas:

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NO APLICA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Inventarios

Almacenes

Inversiones Financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Estimaciones y Deterioros

Otros Activos

Pasivo

1. Cuentas y Documentos por pagar, por fecha de vencimiento (a corto y a largo plazo y factibilidad de pago).
2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo.
3. Pasivos Diferidos.
4. Provisiones.
5. Otros Pasivos a corto y largo plazo que impacten en la información financiera.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA NO APLICA

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NO APLICA

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2023	2022
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	0	0



2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	0



Comisión Estatal de Arbitraje Médico

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0	0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)	(0)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(0)	(0)
Incremento en cuentas por cobrar	(0)	(0)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	(0)	(0)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios	0
-------------------------------------	----------

2.- Más ingresos contables no presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios.	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0

4.- Total de Ingresos Contables	0
--	----------



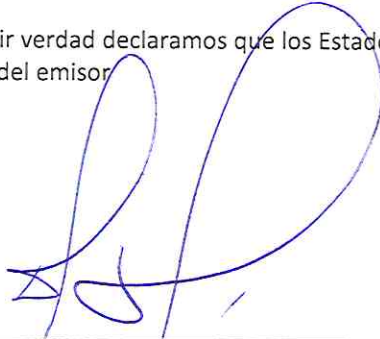
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios		0
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		0
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	0
2.2	Materiales y Suministros	0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9	Activos Biológicos	0
2.10	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	0
3.4	Otros Gastos	0
3.5	Inversión Pública No Capitalizable	0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables		0



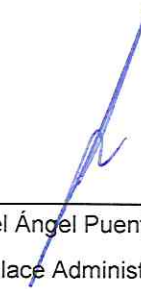
Comisión Estatal de Arbitraje Médico

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Dr. Martín Tofic Salum Fares

Comisionado Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico



C. Miguel Ángel Puente Carrizal

Enlace Administrativo



**Comisión Estatal
de Arbitraje Médico**

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias: **NO APLICA**

Contables:

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

8.1.1.
8.1.2.
8.1.3.
8.1.4.
8.1.5.

Cuentas de egresos

8.2.1.
8.2.2.
8.2.3.
8.2.4.
8.2.5.
8.2.6.
8.2.7.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Dr. Martín Tofic Salum Fares

Comisionado Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico



**Comisión Estatal
de Arbitraje Médico**



C. Miguel Ángel Puente Carrizal

Enlace Administrativo